

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras y Contrataciones

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 14 de julio de 2026, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-043**, llevado a cabo para la **Adquisición de Equipos y Suministros Tecnológicos para el Registro Inmobiliario, dirigido a MIPYMES.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 24 de junio de 2026, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2026-043** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No.	Nombre proveedor	Respuesta
1	AVTEC, EIRL	No presento oferta
2	Compu-Office Dominicana, SRL	Presento oferta
3	Glodinet, SRL	No presento oferta
4	Grupo Iceberg, SRL	No presento oferta
5	Simpapel, SRL	No presento oferta
6	Centroxpert, SRL	No presento oferta
7	Ceducompp, SRL	No presento oferta
8	Suplidora Nacional De Tecnología SNT, SRL	No presento oferta
9	Krongel Comercial, SRL	No presento oferta
10	Fronet Tecnología, SRL	No presento oferta
11	Itcorp Gongloss, SRL	No presento oferta
12	Clickteck, SRL	No presento oferta
13	FL Betances, SRL	No presento oferta
14	Compudonsa, SRL	No presento oferta
15	Cecomsa, SRL	No presento oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

- 1. OMX Multiservicios, SRL (Presento oferta vía correo)**
- 2. Compu-Office Dominicana, SRL (Presento oferta vía correo)**
- 3. Dipuglia PC Outlet Store, SRL (Presento oferta vía correo)**

CONSIDERANDO: Que en fecha 30 de junio de 2026, se preparó el análisis de credenciales preliminar del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-043**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

		INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
		OMX MULTISERVICIOS SRL		COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL		Dipuglia PC Outlet Store, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		En evaluación		En evaluación		En evaluación	Presentar
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificacion de Industria, comercio y PIPYMES		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que fue solicitada la información de naturaleza subsanable, estableciéndose como fecha límite hasta la 02:00 pm del jueves 02 de julio del 2026, la cual fueron recibida dentro del plazo establecido.

CONSIDERANDO: Que en fecha 01 de julio de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-043**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
				OMX MULTISERVICIOS SRL		COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL		Dipuglia PC Outlet Store, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	8	•Equipo OEM (Original Equipment Manufacturer: fabricante de equipos originales). •Windows 11 Pro. •Procesador: Intel Core i7-13700H, 14ª gen, Ryzen 7, similar o superior a estos. •Memoria: 32 GB DDR5 5600MT/s SDRAM mínimo. •Disco duro: 1TB, M.2 TLC PCIe Gen 4 NVMe mínimo. •Tarjeta gráfica: Intel Iris, AMD Radeon, similar o superior a estos. •Tamaño de pantalla: 15.6" máximo 16" Non-Touch, HD camera. •Backlight keyboard con teclado numérico. •Conectividad: Wi-Fi 7 802.11be, Bluetooth® •Salida HDMI, USB-C with Power Delivery, RJ-45, USB Type-A 3.2 •Color negro o gris. •Mochila Negra o gris y Docking Station PRO incluido. •Garantía local por parte del fabricante en piezas y servicios in situ (Mínimo 3 años) (Esta garantía comenzará a partir de la entrega de los productos).	Ofertas Técnicas recibidas	En Evaluación	Solicitamos aclarar las especificaciones del disco duro y conectividad.	En Evaluación		En Evaluación	Solicitamos aclarar las especificaciones del procesador.
e.Ficha técnica: El proveedor debe presentar especificaciones técnicas del mismo e incluir panfleto con imágenes informativas de los equipos a adquirir.				En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	Presentar planfleto con imagenes informativas de los articulos.
f.Carta compromiso de entrega: en un plazo no mayor a 21 días calendario luego de entregada la orden de compras.				En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	
g.Certificación de garantía: Todos los bienes requeridos deberán contar con el tiempo de garantía mínimo, especificado en el numeral 6				En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

CONSIDERANDO: Que fue solicitada la información de naturaleza subsanable, estableciéndose como fecha límite hasta la 02:00 pm del jueves 02 de julio del 2026, la cual fueron recibida dentro del plazo establecido.

CONSIDERANDO: Que en fecha 03 de julio de 2026, se preparó el análisis de credenciales definitiva del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-043**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
		OMX MULTISERVICIOS SRL		COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL		Dipuglia PC Outlet Store, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificacion de Industria, comercio y PIPYMES		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que en fecha 03 de julio de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-043**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
				OMX MULTISERVICIOS SRL		COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL		Dipuglia PC Outlet Store, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	8	•Equipo OEM (Original Equipment Manufacturer: fabricante de equipos originales). •Windows 11 Pro. •Procesador: Intel Core i7-13700H, 14º gen, Ryzen 7, similar o superior a estos. •Memoria: 32 GB DDR5 5600MT/s SDRAM mínimo. •Disco duro: 1TB, M.2 TLC PCIe Gen 4 NVMe mínimo. •Tarjeta gráfica: Intel Iris, AMD Radeon, similar o superior a estos. •Tamaño de pantalla: 15.6" máximo 16" Non-Touch, HD camera. •Backlight keyboard con teclado numérico. •Conectividad: Wi-Fi 7 802.11be, Bluetooth® •Salida HDMI, USB-C with Power Delivery, RJ-45, USB Type-A 3.2 •Color negro o gris. •Mochila Negra o gris y Docking Station PRO incluido. •Garantía local por parte del fabricante en piezas y servicios in situ (Mínimo 3 años) (Esta garantía comenzará a partir de la entrega de los productos).	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
e.Ficha técnica: El proveedor debe presentar especificaciones técnicas del mismo e incluir panfleto con imágenes informativas de los equipos a adquirir.				Cumple		Cumple		Cumple	
f.Carta compromiso de entrega: en un plazo no mayor a 21 días calendario luego de entregada la orden de compras.				Cumple		Cumple		Cumple	
g.Certificación de garantía: Todos los bienes requeridos deberán contar con el tiempo de garantía mínimo, especificado en el numeral 6				Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica los peritos designados indicaron que la(s) empresa(s) **OMX MULTISERVICIOS, SRL; COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL; y Dipuglia PC Outlet Store, SRL** cumplen con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-043**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 07 de julio de 2026, se preparó el análisis de la oferta económica y reporte de lugares ocupados de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN								
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Oferta Evaluada					
			OMX MULTISERVICIOS SRL		COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL		Dipuglia PC Outlet Store, SRL	
Ítem	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	8	Computadora portatil (Laptop)	RD\$ 175,000.00	RD\$ 1,400,000.00	RD\$ 327,323.20	RD\$ 2,618,585.58	RD\$ 151,975.00	RD\$ 1,215,799.97
Monto total de la oferta			Total	RD\$ 1,400,000.00	Total	RD\$ 2,618,585.58	Total	1,215,799.97
Propuesta de Adjudicación			Total Adjudicado	RD\$ -	Total Adjudicado	RD\$ -	Total Adjudicado	1,215,799.97
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN								
OBSERVACIONES:								
Conforme al artículo 96 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, al existir discrepancia entre el monto expresado en cifras y el monto expresado en letras de la oferta económica presentada por OMX MULTISERVICIOS, SRL, prevalece el monto consignado en letras. En consecuencia, dicho oferente pasa a ocupar el segundo lugar en la evaluación económica.								

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Ítem	Computadora portatil (Laptop)		
1	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
	1.er Lugar	Dipuglia PC Outlet Store, SRL	RD\$ 151,975.00
	2.do Lugar	OMX MULTISERVICIOS SRL	RD\$ 175,000.00
	3.er Lugar	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	RD\$ 327,323.20
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

CONSIDERANDO: Que el total del monto a adjudicar excede el monto de la certificación de apropiación presupuestaria inicial, la unidad requirente solicitó el aumento de la certificación, por el monto de RD\$ 15,799.97 a la Gerencia Contabilidad y Finanzas, conforme establece el párrafo III del art. 60 y 102 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder judicial.

CONSIDERANDO: Que la Gerencia de Contabilidad y Finanzas en fecha 13 de julio de 2026, emitió la certificación de apropiación presupuestaria complementaria, para la adquisición de que se trata, conforme establece el art. 27 párrafo VI del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder judicial.

VISTA: El acta de aprobación de inicio **Núm. CM-2026-043**, de fecha 24 de junio de 2026.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-043**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **Compra Menor Núm. RI-CM-BS-2026-043**, llevado a cabo para la **Adquisición de Equipos y Suministros Tecnológicos para el Registro Inmobiliario, dirigido a MIPYMES** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total, adjudicado
Dipuglia PC Outlet Store, SRL	130117659	1	RD\$ 1,215,799.97
Total, adjudicado			RD\$ 1,215,799.97

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y

Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo e **Julio A. Ponce**, Encargado de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Julio Abraham Ponce De La Rosa
Michael Jose Campusano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/CC8G-WY47-08H6-580D>

